

**RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN JUAN**

AÑO 2023

OBJETIVO: Presentar a la ciudadanía el informe de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan del año fiscal 2023, como establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Periodo que deben rendir cuentas: del 1 de Enero a 31 de Diciembre del año 2023

El proceso se la realiza por fases: Son 4 fases que las Autoridades electas deben cumplir como lo establece el CPCCS.-

Se inicia con la PRIMER FASE, que corresponde a la planificación y facilitación del proceso desde la asamblea local, para ello se ha realizado una reunión donde se conforma el equipo mixto para el proceso de rendición de cuentas, con la participación de los dirigentes de las comunidades y barrios de la parroquia se realiza una reunión donde se informa sobre el proceso a desarrollar, posterior a ello se solicitó a los asistentes a que realicen las preguntas sobre qué temas deben rendir cuentas las autoridades de la parroquia, esto se lo hizo por escrito.

Esta información es procesada con el fin de conocer sobre qué temas rendirán cuentas a la ciudadanía.

1.- Datos generales de la autoridad que rinde cuentas:

NOMBRE: Abraham Abelardo Ati Tacuri (Presidente del Gobierno Parroquial de San Juan).

INSTITUCIÓN: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Juan

COMPETENCIAS ASIGNADAS POR LA LEY DE CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL (COOTAD)

a.- Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

b.- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

c.- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

d.- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

e.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

f.- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

g.- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;

h.- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

GOBIERNO PARROQUIAL:

PRESIDENTE

Lic. Abraham Abelardo Ati Tacuri

VOCAL

Ing. Ruby Alexandra Cruz Soldado

VOCAL

Sr. Ricardo Marcelino Guaman Cando

VOCAL

Sr. Marco Vinicio Huebla Ati

VOCAL

Dr. Andrés Huebla Guzman

SEDE ADMINISTRATIVA:

Parroquia: San Juan- calle Av. Maíces Silva

Cantón: Riobamba

Provincia: Chimborazo

TELÉFONO: (03)293-3095

LIMITE GEOGRÁFICA DE LA PARROQUIA:

La Parroquia San Juan es una de las parroquias más extensas y pobladas del Cantón Riobamba y se encuentra al norte de la misma, en la vía hacia el Nevado Chimborazo.

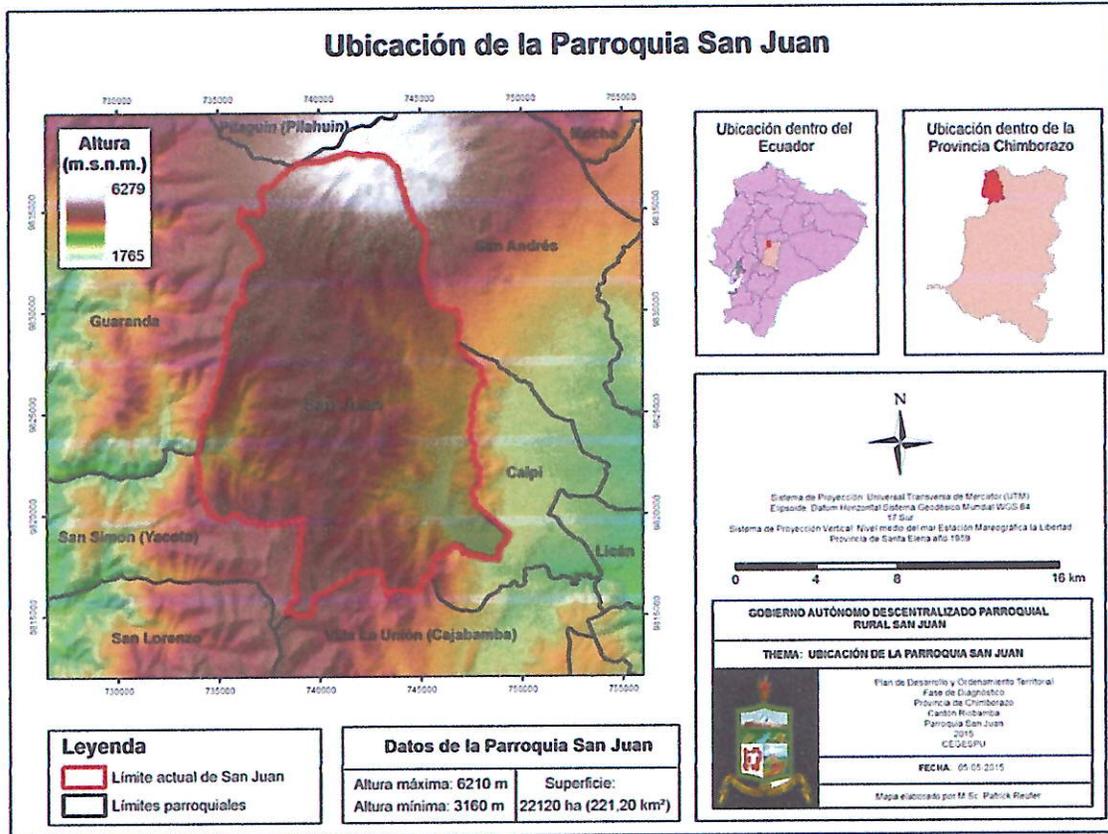
Límites:

Norte: Parroquia de Tungurahua, Parroquia San Andrés, Cantón Guano, el Río Culebrillas

Sur: Parroquia Villa la Unión, Cantón Colta, Parroquia Calpi, Chimborazo Río.

ESTE: Parroquia Calpi, Cantón Riobamba, San Andrés.

OESTE: Provincia de Bolívar



COBERTURA INTERINSTITUCIONAL:

- ✓ Tenencia Política
- ✓ UPC
- ✓ Junta de Agua
- ✓ Sub Centro de Salud
- ✓ Dispensarios del Seguro Social Campesino
- ✓ Unidad Educativa San Juan
- ✓ Ministerio de Agricultura (MAG)
- ✓ Puntos Digitales

POBLACIÓN

La población total de la Parroquia San Juan, según datos arrojados por el INEC 2022 es de 6.309 habitantes.

PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2023

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME

Abril del 2023

PRESENTACIÓN

Como autoridad elegida popularmente por las ciudadanas y los ciudadanos de la Parroquia San Juan y de acuerdo a lo que establece la ley contemplada en la Constitución de la República y considerando que todo el poder radica en el pueblo soberano, pongo a consideración de los mandantes el presente informe de actividades realizadas al frente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan durante el año 2023, período en el cual hemos puesto todo nuestro empeño y nuestras capacidades técnicas y humanas con la finalidad de proveer a todos los habitantes de mejores condiciones de vida, procurando por todos los medios que el BUEN VIVIR vaya siendo posible en nuestra Parroquia, mejorando las condiciones de vida en los diferentes frentes de necesidad que tiene las comunidades y barrios de nuestra querida parroquia, es por ello se ha tratado de distribuir el recurso económico de la mejor manera y así suplir las necesidades más urgentes del pueblo.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS PARA EL PERIODO 2023

PRESUPUESTO TOTAL: 272.206,12

TOTAL INVERSIÓN: 190.544,31

TOTAL CORRIENTE: 81.661,81

**DEPOSITO REALIZADOS POR EL MINISTERIO DE FINANZAS DE ENERO A
DICIMBRE 2023:** 250.678,87

GASTO TOTAL

CORRIENTE	83.153,59
INVERSIÓN	140.145,97
SOBRANTE	27.379,97

Se debe informar que el Estado – Ministerio de Finanzas adeuda una cuota de Diciembre

PROYECTOS EJECUTADOS EN EL 2023

Los Gobiernos parroquiales dentro de sus competencias es el Planificar el Desarrollo Parroquial y su correspondiente Ordenamiento Territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial para lo cual el GAD parroquial viene conservando la Unidad de Planificación para dar cumplimiento y seguimiento a las competencias del GAD de la misma manera al PDOT de la parroquia en coordinación con las autoridades y la ciudadanía.

Para la Unidad de Planificación se ha contratado un técnico de planificación el mismo que se encarga en realizar los diferentes Perfiles de Proyecto, Informes Técnicos, Seguimiento del PDOT, Evaluación del PDOT, Manejo de los sistemas SIGAD, LOTAIP, SOT, CPCCS, de la gestión técnica del GAD, Rendición de Cuentas, Acompañar técnicamente en los procesos precontractuales y contractuales de Contratación Pública, Representar al GAD técnicamente ante las demás instituciones y las demás que las autoridades lo designe en cumplimiento de su trabajo en la Institución.

PROYECTOS REALIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE 2023

1. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

	PRESUPUESTO ASIGNADO (POA)	
	10.000	
Programa de agricultura y ganadería climáticamente inteligente	ADQUIRIR LOS INSUMOS VETERINARIOS, ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN AGRICOLA, CONSTRUCCIÓN DE UNA PILONERA	11.259,10
	GASTO TOTAL	11.259,10
	GASTO EN MÁS	1,259.10

Se debe aclarar e informar a la ciudadanía que estos gastos de la partida de **Producción**, no se han invertido en la población, sino que han sido transferidos a terceras personas que no han prestado ningún servicio o entregado un bien que sea en beneficio de la población sanjuaneña.

2. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

2.1 Proyecto de Presupuesto Participativo. - Compra de diferentes materiales de ferretería para las comunidades y barrios de la Parroquia.

	PRESUPUESTO ASIGNADO (POA)	
	51.015,12	
Programa habitat	COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA	4.834,40
	MATERIAL PETREO	0,00
	GASTO TOTAL	4.834,40
	SOBRANTE	46.180,72

Los materiales adquiridos fueron entregados al barrio central para la construcción realizar la entrega al Párroco de la parroquia para que pueda seguir realizando la construcción del nuevo convento.

BARRIOS	MONTO REFERENCIAL
Barrio Central	4.521,9
Barrio Central	312,5

Los materiales adquiridos y entregados fueron los siguientes:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA
1	KUBITEJA PVC 1040X2.50X6120 MM	40	UNIDADES
2	KUBITEJA PVC 1040X2.50X3720 MM	10	UNIDADES
3	CUMBRERO TEJAPVC KUBIEC	20	UNIDADES
4	TORNILLO KUBITEJAPVC + CAPUCHON	800	UNIDADES
5	KUBITEJA PVC 1040X2.50X4160 MM	46	UNIDADES
6	CUMBRERO TEJA PVC KUBIEC	18	UNIDADES
7	CEMENTO TIPO GU 50KG SACO	40	UNIDADES
8	LADRILLO	3000	UNIDADES
9	VOLQUETA DE RIPIO TRITURADO	2	VOLQUETA
10	MACADAN FINO	2	VOLQUETA
11	VOLQUETA DE PIEDRA MEDIANA	2	VOLQUETA

También se debe dar a conocer a la ciudadanía que existe un gasto adicional de esta partida presupuestaria la cual no se han invertido en la población, sino que han sido transferidos a terceras personas que no han prestado ningún servicio o entregado un bien que sea en beneficio de la población sanjuanera

Afectando a los siguientes rubros:

Programa habitat	PRESUPUESTO ASIGNADO (POA)	
	<i>46.180,72</i>	
	SOBRANTE DE MATERIALES DE FERRETERIA	46.180,72
	GASTO NO JUSTIFICADO	<i>29.116,39</i>

3. COMPETENCIA SOCIO CULTURAL

GRUPO VULNERABLE

Programa de protección social de grupos vulnerables	PRESUPUESTO ASIGNADO (POA)	
	<i>30.000,00</i>	
	CENTROS INFANTILES	30.000,00
	ADULTO MAYOR	
GASTO TOTAL	<i>16.005,28</i>	

3.1 Proyecto de Atención al grupo vulnerable de la Parroquia San Juan

- a. Mediante un convenio interinstitucional entre el MIES y el GAD Parroquia se dio el Proyecto de Atención al Adulto Mayor con Discapacidad “Atención Domiciliaria” y los “Centros de Desarrollo Infantiles de la comunidad Calera Shobol Pamba, Shobol Llin Llin y el Barrio San Vicente”, estos convenios benefician a 20 Adulto Mayores de diferentes comunidades y barrios de la parroquia; al igual que a los niños y niñas de 1 a 3 años de edad distribuidos en comunidades y barrios.

ADQUISICIÓN	MONTO
Pago de las busetas 3 Centros	9.278,14
Material de Aseo	6.314,09
Pago del Internet de los tres Centros Infantiles	413,05
Compra de cobijas al Adulto Mayor	300,00
Pago del agua	0,00
Entrega juguetes a los Niños	300,00
GARTO TOTAL	16.005,28

CULTURAL Y DEPORTIVO

Programa de rescate y revitalización cultural, acceso a espacios públicos y fomento al deporte	PRESUPUESTO ASIGNADO (POA)	
	20.000,00	
IDENTIDAD CULTURAL POR CARNAVAL Y FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN	20.000,00	
Contratación de difusión y publicidad en medios de comunicación, impresión de programas, guardias	7.340,33	
GASTO TOTAL	7.340,33	
SOBRANTE	12.659,67	

3.2 Proyecto del Rescate del Patrimonio Ancestral de la Parroquia San Juan.

FESTIVIDADES DE CARNAVAL, ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA REINA Y FISTAS DE PARROQUIALIZACIÓN.

- Rescate a nuestras tradiciones de carnaval, presentando las coplas de las comunidades y barrios de la parroquia.
- Coronación y exaltación de nuestra Reina de San Juan (transmisión en vivo por la prensa).
- Sesión solemne (transmitido por la prensa en vivo).

- d. Impresiones de programas donde amos a conocer las diferentes actividades a realizar en la parroquia para que conozcan nuestros costumbres, tradiciones y el turismo local.

Programa de rescate y revitalización cultural, acceso a espacios públicos y fomento al deporte	PRESUPUESTO ASIGNADO (POA)	
	12.659,67	
SOBRANTE DE CULTURA Y DEPORTE	12.659,67	
GASTO NO JUSTIFICADO	11.259,10	

COMPETENCIA MOVILIDAD Y ENERGÍA

Manejo y cuidado de áreas verdes, espacios destinados para la recreación y encuentro	PRESUPUESTO ASIGNADO (POA)	
	8.149,00	
MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, INFRAESTRUCTURA EN BUEN ESTADO	8.149,00	
GASTO TOTAL	8.149,00	

Pago al señor conserje quien mantiene las áreas verdes en buen estado, el mantenimiento del GAD Parroquial y cada uno de los espacios e infraestructuras de las Institución.

4. COMPETENCIA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

PRESUPUESTO ASIGNADO			
PAGO DE SERVICIOS BASICOS, CONTRATACIÓN ME MANO DE OBRA		UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	13.080,16
	20.000,00	GASTO TOTAL	13.080,16
GASTO TOTAL	12.245,68		

4.1 Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, monto total invertido.

DETALLE	MONTO
Pago de jornaleros construcción de bóvedas, cerramiento, arreglo	5.823,86
Arreglo de la impresora	365,00
Pago de la Luz del GAD	713,46
Pago a CNT	611,86
Impuestos SRI	4.688,00
Comisiones Bancarias	41,50
GASTO TOTAL	12.245,68

4.2 Fortalecimiento y mejora la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Juan.

FUNCIONARIOS CAPACITADOS EN COMPRAS PÚBLICAS, PROCESOS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	6.300,00
GASTO	6.300,00
SOBRANTE	0,00

4.3 Mejora la gestión institucional del GAD Parroquial Rural San Juan

ADQUISICIÓN DE CAMARAS DE SEGURIDAD	10.000,00
GASTO	0,00
SOBRANTE	10.000,00

4.4 Mejora la gestión institucional del GAD Parroquial Rural San Juan

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	20.000,00
GASTO	8.660,72
GASTO POR PAGAR	8.660,72

GESTIONES ADICIONALES

CONVENIO FIRMADO CON LA SECRETARIA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES.

Programa de agricultura y ganadería climáticamente inteligente	PRESUPUESTO ASIGNADO (POA)	
	52.800,00	
	ADQUIRIR ESPECIES MENORES CUYES PARA PIE DE CRIA MEJORADOS	52.800,00
	GASTO TOTAL	52.800,00
	SOBRANTE	0,00

Se debe informar que este proyecto beneficio a 600 familias siendo estas de comunidades y barrios a los cuales se les realizo la entrega de 11 cuyes los cuales consto de 10 hembras y un macho para que de esta manera exista una mejora genética.

GASTO CORRIENTE

DETALLE	MONTO	MESES
Sueldo Presidenta	1.300,00	Enero - Diciembre
Sueldo Vocales	500,00	Enero - Diciembre
Sueldo Secretaria - Tesorera	733	Enero - Diciembre
Decimos Terceros	4.580,92	Enero - Agosto
Decimos Cuartos	2.550	Enero - Diciembre
Fondos de Recerba	2.843,92	Enero - Diciembre
Aporte IESS	10.922,58	Enero - Diciembre
Transferencia CONAGOPARE	6.789,66	Enero - Diciembre
Contraloría 5*1000	2.626,29	Enero - Diciembre
Seguro Póliza	235,00	Enero - Diciembre
GASTO TOTAL	83.153,59	

OTROS INGRESOS

INGRESOS POR EL CEMENTERIO Y MERCADO DE LA PARROQUIA

DETALLE	MONTO	MESES
Recaudación del cementerio	5.987,00	Enero - Diciembre
Recaudación del mercado	1.177,50	Enero - Diciembre
GASTO TOTAL	7.164,50	

De los cuales:

- 1.012,50 que se ha recaudado del cementerio en los meses de noviembre a diciembre se ha realizado el depósito en la cuenta rotativa del banecuator.
- 287.50 que se ha recaudado del mercado en los meses de noviembre a diciembre se ha realizado el depósito en la cuenta rotativa del banecuator.

RESPUESTA A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS PARTICIPANTES DE LA ASAMBLEA.

1. ¿Cuánto fue el presupuesto correspondiente al año 2023?

El presupuesto establecido por el Ministerio de Finanzas para el año 2023 era 272.206, 12

De los cuales a las cuentas del GAD solo han que nos han depositado en el año 2023 es de **250.678,87**, ya que nos quedaron adeudando dos cuotas de noviembre y diciembre.

2. ¿Se va a mejorar la carretera con el programa habitaD y se continuara con su respectivo mantenimiento?

Se debe manifestar que como Gobierno Parroquial no tiene la competencia para invertir en la vía principal de la cabecera parroquia ya que esta es una vía estatal que le pertenece al Ministerio de Obras Públicas; no obstante a ello se realizan mantenimientos como el bacheo con el apoyo de las instituciones públicas y privadas.

Pero debemos mencionar que nosotros si podemos realizar el mantenimiento en las vías de tercer orden.

3. ¿Los proyectos que están planificados del 2023 se van a realizar en el 2024?

Algunos de los proyectos que están establecidos en el POA 2023, si se mantendrán en el año 2024, como por ejemplo:

- Adquisición de las cámaras de seguridad
- Adquisición de materiales de ferreterías para la entrega en las comunidades y barrios.

4. ¿En obra pública se realizó auto gestión con el Consejo Provincial o el Municipio de Riobamba para el bacheo de la vía de la parroquia; Existe el Presupuesto; Se compró la materia prima?

En cuanto al bacheo realizado en la cabecera urbano parroquial debemos informar que se realizó auto gestión con el Consejo Provincial para realizar esta actividad el cual no nos han cobrado por parte del GADPCH, y el Municipio de Riobamba no nos ha colaborado con material para realizar el bacheo.

5. ¿Se realizó la compra de las cámaras o está en ejecución y para qué sector está destinado?

En cuanto a la compra de las cámaras aún no se ha realizado la adquisición ya que no contamos con el convenio firmado con el ECU 911 y estas estarán ubicadas en lugares estratégicos según el informe que emita el ECU 911.

6. ¿Cuánto se ejecutó del presupuesto 2023 asignado a la parroquia?

El presupuesto ejecutado del año 2023 es de: 267.321.60

7. ¿Cuánto es el ingreso y egreso del mercado y cementerio de la parroquia?

DETALLE	MONTO	MESES
Recaudación del cementerio	5.987,00	Enero - Diciembre
Recaudación del mercado	1.177,50	Enero - Diciembre
GASTO TOTAL	7.164,50	

Se debe aclarar que durante el año 2023 se ha recaudado una totalidad de 7.164,50 de los cuales de los meses de enero a octubre no contamos con un informe detallado que repose en la institución donde se diga en que fueron invertidos estos dineros.

Recaudación de noviembre y diciembre:

- 1.012,50 que se ha recaudado del cementerio en los meses de noviembre a diciembre se ha realizado el depósito en la cuenta rotativa del banecuator.
- 287,50 que se ha recaudado del mercado en los meses de noviembre a diciembre se ha realizado el depósito en la cuenta rotativa del banecuator.

8. ¿A cuántas comunidades se dio el lastre?

En cuanto a la compra de lastre o entrega a las comunidades se debe informar que no se ha realizado la compra para ninguna comunidad o barrio de la parroquia.

9. ¿Cuánto se gastó el programa Socio Cultural y existen justificativos?

En el informe se está presentando los gastos correspondientes al programa socio cultural

10. ¿Por qué el programa de movilidad y energía se lo realizó a medias?

No se ha realizado la ejecución completa o del 100% ya que una gran cantidad de esta partida presupuestaria para la ejecución de los Proyecto fueron transferidos a terceras personas.

11. ¿Está considerado en este presupuesto la adquisición de maquinaria, como volqueta y cargadora?

Se debe manifestar que en el rubro que nos asigna el Ministerio de Finanzas al Gobierno Parroquial no está contemplado la adquisición de maquinaria ya que el presupuesto es muy reducido y no alcanza para realizar estas compras; pero para adquirir esta maquinaria se ha contemplado en el presupuesto participativo del Municipio de Riobamba.

12. ¿Cuánto es el mensual de los vocales y por qué no tienen comisiones?

Se debe mencionar que el sueldo de los vocales depende del sueldo del presidente ya que la ley dice que ellos ganaran hasta el 40% máximo en referencia al sueldo del presidente, esto también quiere decir que varía según las asignaciones presupuestarias que se haga por parte del Ministerio de Finanzas; también informar que cada uno tiene su comisión asignada desde el primer día que asumieron como autoridades como lo es:

Ing. Ruby Alexandra Cruz Soldado la comisión de **Obras Públicas**

Sr. Ricardo Marcelino Guamán Cando la comisión de **Grupos Vulnerables**

Sr. Marco Vinicio Huebla Ati la comisión de **Producción**

Dr. Andrés Huebla Guzmán la comisión de **Cultura y Deportes**

13. ¿Qué se hizo con el dinero del programa de agricultura y ganadería climáticamente inteligente?

Como se manifestó al inicio del detalle de este informe donde se da a conocer que este dinero asignado a este proyecto fue transferido a terceras personas que no han prestado ningún servicio o bien.

14. ¿De a conocer el plan de trabajo del actual presidente?

Se debe informar que esta información ya fue entregada a la Asamblea Local Ciudadana para el análisis en la primera fase del proceso de rendición de cuentas.

ELABORADO:



Ing. Nancy Naranjo

TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL GAD SAN JUAN